

HISTORIA 396  
ISSN 0719-0719  
E-ISSN 0719-7969  
VOL 12  
N°2 - 2022  
[155-188]

## **DICTADURA EN EL PAÍS Y EN LOS COLEGIOS. PRECARIZACIÓN LABORAL Y PRIVATIZACIÓN EDUCATIVA EN CHILE: 1980-1990**

DICTATORSHIP IN THE COUNTRY AND IN SCHOOLS.  
JOB PRECARIOUSNESS AND EDUCATIONAL PRIVATIZATION IN  
CHILE: 1980-1990

**Christián Matamoros Fernández**  
Universidad de Santiago de Chile  
christian.matamoros@usach.cl

**Rolando Álvarez Vallejos**  
Universidad de Santiago de Chile  
rolando.alvarez@usach.cl

### **Resumen**

El fomento de la privatización en el sistema escolar llevado a cabo por la dictadura militar, permitió la conformación de grupos de empresarios de la educación dueños de varios colegios que recibían subvención estatal. Amparados en una legislación mínima, estos empleadores desarrollaron prácticas laborales autoritarias, en sintonía con la situación política del país. Lo anterior no impidió la emergencia de un proceso de sindicalización, el que resistió algunas de las medidas laborales de estos empleadores. El apoyo del gobierno al sector patronal se tradujo en la imposibilidad de mejorar las precarizadas condiciones de los docentes de estos colegios. Basados en revisión de prensa nacional y entrevistas a profesores partícipes del proceso de asociatividad, el presente artículo se enfoca en analizar históricamente las condiciones del trabajo docente de un sector mínimamente considerado en los estudios, como lo fueron los colegios particulares subvencionados, y en dar cuenta de la trayectoria organizativa de este sector de trabajadores. Los resultados de la investigación permiten afirmar que el crecimiento de los empresarios educacionales se sustentó en las prácticas laborales autoritarias, lo que pone en cuestión una parte de las bases argumentativas del discurso neoliberal aplicado en las políticas educacionales.

**Palabras clave:** educación, privatización, dictadura, profesores, sindicalización.

### Abstract

The promotion of privatization in the school system, carried out by the military dictatorship, allowed the formation of groups of education entrepreneurs, owners of several schools that received state subsidies. Protected by minimal legislation, these employers developed authoritarian labor practices, in tune with the political situation in the country. This did not prevent the emergence of a unionization process, which resisted some of the coercive measures of these employers. The government's support for the employer sector resulted in the impossibility of improving the precarious conditions of teachers in these schools. Based on a review of the national press and interviews with teachers participating in the associativity process, this article focuses on historically analyzing the conditions of teaching work in a sector minimally considered in the studies, such as private subsidized schools, and on accounting for the organizational trajectory of this sector of workers. The results of the research allow us to affirm that the growth of educational entrepreneurs was based on authoritarian labor practices, which calls into question part of the argumentative bases of the neoliberal discourse applied in educational policies.

**Keywords:** education, privatization, dictatorship, teachers, unionization.

### INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El sistema educativo chileno ha sido caracterizado a nivel mundial como un ejemplo de privatización radical<sup>2</sup>. Si bien el sector privado en el mundo escolar ha existido desde antes de la conformación del Estado<sup>3</sup>, su crecimiento desmesurado se debe principalmente a dos grandes políticas recientes, las que fomentaron su participación mediante la entrega de financiamiento estatal. La primera y más importante de esas políticas la ejecutó desde 1980 la dictadura militar encabezada por Augusto Pinochet, mientras que la segunda se implementó durante el gobierno de Patricio Aylwin, donde se reforzó la posibilidad de que los privados recibieran subvención estatal y además pudieran cobrar una mensualidad a las familias.

1 Los autores agradecen a la Universidad de Santiago de Chile y al Proyecto POSTDOC\_DICYT, código 032052AV\_POSTDOC por el apoyo en la presente investigación.

2 Bellei, Cristián, *El gran experimento. Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago, Lom ediciones, 2015.

3 Brahm, Luis; Cariola, Patricio y Silva, Juan. *Educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas*. Santiago, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), 1971.

La investigación sobre los colegios particulares subvencionados es menor, pero existe, concentrándose principalmente en lo ocurrido con posterioridad a 1993<sup>4</sup>, pues se evalúa que fue durante los gobiernos de la Concertación cuando su crecimiento fue más explosivo<sup>5</sup>. A pesar de compartir ese análisis, aquí hemos decidido enfocarnos en el periodo previo, entre 1980 y marzo de 1990, pues consideramos que durante estos años los dueños de estos colegios desarrollaron prácticas laborales y de control social en concordancia con las acciones autoritarias que se vivieron en el país bajo la dictadura. Por ello, los docentes no contaron con el Estado como un actor que jugara un rol mediador en este tipo de conflictos. Los estudios sobre organizaciones docentes y prácticas laborales en este periodo se han enfocado principalmente en el Colegio de Profesores (CP)<sup>6</sup> y en el profesorado municipal<sup>7</sup>, considerando solo de forma secundaria la situación vivida en los establecimientos particulares subvencionados, lo que solo ha sido destacado en trabajos de tipo sociológico, que han desarrollado una cuantificación de los conflictos<sup>8</sup>.

En ese sentido, la presente investigación busca responder a interrogantes relativas a las características que tuvieron las prácticas laborales ejecutadas por los empresarios de la educación al interior de los establecimientos particulares subvencionados, y cuáles fueron los repertorios de acción aplicados por los trabajadores para enfrentarlas. Sostenemos que la experiencia de la implementación y crecimiento de la educación particular subvencionada durante la década de 1980 se vivió al interior de estos establecimientos mediante prácticas autoritarias sobre estudiantes y, principalmente, trabajadores de la educación. Fueron estos quienes debieron sacrificar sus expectativas para hacer

- 
- 4 Pérez, Camila. "Privatización del sistema escolar chileno. Un análisis desde los sostenedores de establecimientos educativos particulares subvencionados." Tesis de Magister en Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015.
  - 5 González, Juan y Parra, Diego. "Privatización de la provisión educativa en Chile: caracterización de los proveedores educativos de una comuna popular urbana" *Educ. Soc.*, Vol. 37, N°134, 2016, pp. 91-112; Almonacid, Claudio. "Un cuasi mercado educacional: La escuela privada subvencionada en Chile" *Revista de Educación* (España), N°333, 2004, pp. 165-196.
  - 6 Matamoros, Cristián. "Apóstoles organizados. Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura. 1981-1994." Tesis de doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, 2018; Reyes, Rodrigo. "En las aulas, las calles y los consensos. El Colegio de Profesores de Chile como un caso de sindicalismo demócrata cristiano (1955-1995)." Tesis de Magister en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2020.
  - 7 Zurita, Felipe. "Las políticas públicas sobre el trabajo docente en Chile: análisis de la configuración estatal de la docencia durante la dictadura militar (1973-1990)." Tesis para optar al grado de Doctor Latinoamericano Social en Educación: Políticas públicas y profesión docente, Universidad Federal de Minas Gerais, 2017; Cariqueo, Viviana. "Identidad social, condiciones laborales y docencia: El profesor de enseñanza básica frente a la municipalización de la educación en Santiago, 1980-1990." Informe final de seminario de grado para optar al título de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, 2012.
  - 8 Parra, Manuel. *Estrategias de lucha sindical en América Latina. El sector educacional chileno: 1982-1994*. Santiago, mimeo, 1995.

más rentables a este tipo de colegios. De esta forma, mientras en el país la revolución capitalista en su vertiente neoliberal se imponía mediante una férrea dictadura, al interior de los colegios los principios de la libertad de enseñanza y de subsidiariedad se ejecutaron de la mano con prácticas laborales completamente autoritarias, ante las que los sindicatos tuvieron numerosas dificultades para enfrentarlas.

Para llevar a cabo estos objetivos, hemos revisado la bibliografía sobre políticas educativas del periodo y la prensa nacional, en lo referente a estos establecimientos. Además, hemos entrevistado a siete profesores que trabajaron en colegios particulares subvencionados en este periodo y que, mayormente, fueron partícipes del proceso de sindicalización en la década de 1980 en la ciudad de Santiago. Las entrevistas fueron semiestructuradas y en profundidad, buscando analizar históricamente las condiciones del trabajo docente en estos colegios y las experiencias de asociatividad en este sector. De esta forma, el presente texto busca ser un aporte a las nuevas corrientes de historia de la educación que se vienen desarrollando en Chile, especialmente a aquellos trabajos centrados en el periodo dictatorial.

## LA EDUCACIÓN PARTICULAR SUBVENCIONADA Y EL FOMENTO DE LA PRIVATIZACIÓN

Las condiciones que exigía el Estado de Chile hasta 1973 para entregar subvención a establecimientos privados eran que estos fueran gratuitos y que no persiguieran fines de lucro. Pero ese financiamiento no era integral, sino que equivalía a cerca del 35% o 40% de los gastos de dichos colegios<sup>9</sup>. Además, era común que estas subvenciones se pagaran con más de un año de atraso y sin reajuste, conllevando numerosos problemas económicos y, en ocasiones, la anexión de estos establecimientos al Ministerio de Educación<sup>10</sup>.

En 1974 el régimen niveló esta subvención con los montos aportados a las escuelas fiscales<sup>11</sup>. Precisamente, desde ese año se comenzaron a abrir de forma gradual nuevas escuelas particulares subvencionadas. En 1978 la modalidad de pagos fue cambiada desde una anual a semestral, manteniéndose el valor

9 Brahm, Cariola y Silva, *Educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas*, p. 46.

10 Prieto, Alfredo. *La Modernización Educacional*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983, p. 89.

11 *Ibíd.*, p. 89; Navarro, Iván. *Diagnóstico de la realidad educacional chilena. Entre la crisis, la ruptura y la superación*. Santiago, Corporación de Promoción Universitaria, 1987.

según la asistencia media de los estudiantes. Al año siguiente, se repotenció la privatización con nuevas normas de desburocratización, reduciendo la cantidad de informes que estas escuelas debían entregar. Estas medidas fueron embrionarias respecto al fomento de la privatización, pues el crecimiento más importante se originó a partir de 1979 y especialmente desde 1980. La Directiva Presidencial de Educación de 1979 fue clara en señalar que el Estado no extendería su labor educativa más allá de los límites existentes en ese momento, y que estimularía al sector privado, con el objetivo de reducir el déficit fiscal<sup>12</sup>.

El 4 de septiembre de 1980 se dictó el Decreto Ley N°3.476, que elevó en un 61% el valor de la subvención por estudiante que recibían los colegios particulares, y también representó un alza de un 30% para los establecimientos municipales<sup>13</sup>. Además, la subvención se comenzó a pagar mensualmente según el número efectivo de estudiantes asistentes a clases en el mes anterior<sup>14</sup>. Este sistema vía *voucher*, implicó que se utilizara el mismo modelo de financiamiento para los establecimientos particulares subvencionados y para los que, desde 1980, se traspasaron a la administración municipal. Esto llevó a que se desatara una competencia entre los colegios para atraer estudiantes y así aumentar la subvención recibida, lo que fue reconocido como un hecho altamente positivo por los defensores de esta política<sup>15</sup>, pero que significó un fuerte menoscabo de la educación pública<sup>16</sup>. La única variación respecto al valor de este pago se refería al tipo de enseñanza, siendo mayor en educación media y en la modalidad técnica. Al propietario de los establecimientos, y responsable de éstos, se le denominó "sostenedor", quien recibía la subvención estatal sin mayores exigencias que poseer licencia de enseñanza media.

El incremento de la subvención resultó sumamente atractivo, fomentando la creación de numerosos colegios particulares subvencionados. Estos pasaron de 1.674 en 1980 (18,9% del total) a 3.343 (30,21%) en 1986. El 65% de estos colegios se ubicaban en zonas urbanas, especialmente en la región Metropolitana, Araucanía, Los Lagos, Biobío y Valparaíso<sup>17</sup>. Desde 1987 comenzó una leve caída en el número de estos establecimientos. Sin embargo, su matrícula con-

---

12 Pinochet, Augusto. Directiva Presidencial sobre Educación Nacional (5 de marzo de 1979). REDUC. Red Latinoamericana de Documentación en Educación, *Información de Prensa*, N°3. Santiago, 1979.

13 Jofré, Gerardo. "El sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena". *Estudios Públicos*, N°32, 1988, pp. 193-237, p. 217.

14 Prieto, *La Modernización Educativa*, p. 90.

15 *Ibid.*, p. 90; Jofré, "El sistema de subvenciones".

16 Ruiz Schneider, Carlos. *De la República al mercado. Ideas educacionales y política en Chile*. Santiago, Lom ediciones, 2010.

17 Navarro, *Diagnóstico de la realidad educacional*, p. 100; Jofré, "El sistema de subvenciones", p. 218.

tinuó creciendo, aunque de forma más gradual, al igual que la cantidad de docentes empleados. Esto significó que algunos establecimientos aumentasen la cantidad de estudiantes matriculados a costa de los que debieron cerrar, un fenómeno típico de los procesos de concentración económica del capitalismo<sup>18</sup>. Lo anterior fue de la mano con una precarización de la infraestructura escolar y de las condiciones laborales de los trabajadores, con el objetivo de que los sostenedores mantuvieran sus ganancias. Esto es reafirmado por diversos testimonios, como el de Nadia Ávalos, quien recuerda que en la escuela Teniente Dagoberto Godoy, de La Granja, “la sala de profesores era como un local de comida rápida. Era una salita con un mesón pequeño pegado a la pared, donde los profesores debíamos llenar el libro de clases de pie, ni siquiera había una silla. No teníamos ningún minuto de descanso en la jornada. No había horas no lectivas. Hasta en los recreos debíamos cuidar a los estudiantes”<sup>19</sup>. Mientras que en la escuela Galvarino 286, Egidio Barrera señala que “no había tiza, si se quebraba un vidrio jamás lo reponían. Ni pensar en alguna calefacción. En una ocasión tuve que hacer clases en un camarín, ahí instalaron un pizarrón en un muro, con 40 cabros. Había estudiantes, pero no había infraestructura”<sup>20</sup>.

Dicha acumulación de capital era generada gracias a que la subvención recibida no se invertía completamente en la prestación educativa, ni en su principal gasto, como eran los salarios de los docentes. En 1982, las escuelas municipales destinaban cerca del 90% de su subvención a sueldos, en cambio, en el sector particular, este monto alcanzaba entre el 40% y el 50%, incrementándose hacia fines de la década a un 67,24%<sup>21</sup>. Dicha acumulación se sustentaba en un máximo de estudiantes por curso y en la precarización laboral y salarial, representando “un modelo de eficiencia en el uso intensivo de los recursos humanos y financieros”<sup>22</sup>. Por esto, la cantidad de docentes de este sector era menor en términos proporcionales, pues llegaba en 1985 solo a 10.484 docen-

18 Ministerio de Educación Pública. *Estadísticas educacionales. s/l, s/e*, año 1986. Ministerio de Educación Pública, *Estadísticas educacionales. s/l, s/e*, año 1987.

19 Entrevista a Nadia Ávalos, 29 de diciembre de 2021. Nadia Ávalos Olmos, nacida en Chuquicamata en 1956, se tituló como Profesora de Educación General Básica en la Universidad de Santiago de Chile. En 1982 comenzó a trabajar en la escuela Teniente Dagoberto Godoy, de La Granja, en donde en 1986 conformaron el sindicato y fue parte de su directiva. Luego accedió a la presidencia del sindicato. En paralelo, se hizo parte de la primera Federación del sector. A inicios de los '90s se transformó en presidenta de la Confederación Sindical de Colegios Particulares Subvencionados. Desde 1988 es militante del Partido Comunista.

20 Entrevista a Egidio Barrera, 3 de marzo de 2022. Egidio Barrera Galdames nació en Santiago en 1959 y se tituló de Profesor de Estado, con mención en Enseñanza Básica, en la Universidad de Chile (1984). Su práctica profesional la realizó en la escuela Galvarino 286, donde se transformó en presidente del sindicato y luego presidente de la Federación. A fines de 1988 se hace parte de la conformación del Partido Por la Democracia (PPD).

21 Varas, Carlos y Moreno, Cristian. “La Educación Municipal en el Área Metropolitana”. *Revista de Economía*, N°11, 1983, pp. 39-48; Parra, *Estrategias de lucha sindical*, p. 79.

22 *Ibid.*, p. 51.

tes, es decir un 8% del total del profesorado, cuando la matrícula de este sector correspondía al 28% del total. No obstante, desde el año siguiente la cantidad de docentes experimentó un importante crecimiento, llegando a 1989 a albergar cerca de 30 mil maestros (25% del total)<sup>23</sup>.

El fomento de la privatización no solo respondió a un conjunto de medidas pragmáticas en educación, sino más bien fue la expresión de “una determinada concepción del hombre y la sociedad”<sup>24</sup>, fundada en el principio de subsidiariedad, donde “el Estado debe permitir y proteger a todos los entes intermedios a fin de que puedan cumplir los fines que le son propios. [El Estado] Sólo podrá actuar en subsidio cuando ellos no puedan cumplir, o realicen inadecuadamente las funciones que les son propias [...] Lo anterior implica también el respeto por parte del Estado a la libre iniciativa de las personas y al derecho de propiedad”<sup>25</sup>. Dichos entes intermedios encargados de la educación debían ser la familia, en su rol de consumidor de un servicio, y los particulares que conformasen establecimientos educacionales, los que recibirían aportes en dineros, a saber, la subvención.

Según Gerardo Jofré, asesor del Ministerio de Hacienda, las familias rechazarían proyectos educativos socialmente no rentables, cuyos beneficios fuesen inferiores a los costos. Por esto, sería esencial “para que esta modalidad incentive la eficiencia, que la demanda pueda elegir libremente el establecimiento al cual acudir”<sup>26</sup>. De esta forma, los establecimientos que ofrecieran un “mejor” servicio educativo obtendrían una mayor demanda de estudiantes, por lo que recibirían mayores ingresos vía subvención. Para esto, se debía “equilibrar la búsqueda de la máxima calidad con la minimización de los costos”<sup>27</sup>, con lo cual se obtendría un máximo de excedentes y se estaría en condiciones de expandir su acción. En cambio, los establecimientos ineficientes tenderían a desaparecer.

Efectivamente existió cierre de establecimientos y crecimiento de otros, pero esto no se debió a la calidad educativa. Sostenedores que poseían uno o dos colegios incrementaron rápidamente la cantidad de establecimientos, conformando verdaderos *holdings* educacionales, los que poseían excesivas cantidades de estudiantes matriculados, pero que estuvieron lejos de brindar una educación de “calidad”. Es más, “existía una presión hacia los profesores para

23 Ministerio de Educación Pública. *Compendio de información estadística*, s/l, s/e, año 1989.

24 Prieto, *La Modernización Educativa*, p. 11.

25 *Ibíd.*, pp. 12-13.

26 Jofré, “El sistema de subvenciones”, p. 200.

27 *Ibíd.*, p. 200.

aprobar a los estudiantes, aunque estos no tuvieran las competencias mínimas. Era una promoción casi automática, si no, te echaban”<sup>28</sup>. Los estándares fueron bajos, contraviniendo los principios neoliberales, donde la libre competencia no llevó a que las escuelas “malas” desaparecieran, sino que crecieran si lograban bajos costos operacionales, sustentadas en un alto número de estudiantes por cursos y condiciones docentes precarizadas. A medida que estas redes de colegios se iban expandiendo, fueron captando una mayor cantidad de docentes, aunque con una gran rotación de éstos.

## LAS PRÁCTICAS LABORALES

Durante el siglo XX los trabajadores del sector particular de la enseñanza nunca gozaron de una normativa específica, algo así como un Estatuto del profesor particular. Más bien, lo que existió fue una asimilación de sus salarios a los que recibían los docentes fiscales, pero legalmente se regían por el Código del Trabajo<sup>29</sup>. Existía la posibilidad de sindicalizarse, pero fueron escasas las organizaciones y, en general, quienes trabajaban en colegios particulares subvencionados eran los que recibían las menores remuneraciones dentro del sistema educacional.

Gerardo Jofré, en su apología al modelo neoliberal de educación, reconoció que las remuneraciones de quienes trabajaban en el sector subvencionado y “la propia existencia de sus puestos de trabajo, depend[erán], explícita o implícitamente, del éxito del establecimiento en obtener recursos”<sup>30</sup>. Por esto, no era posible realizar una determinación externa de los salarios y, como éstos representan el principal ítem de gasto, su fijación por parte de alguna normativa implicaría eliminar la libertad de administrar un establecimiento. Por este motivo, consideraba necesario “contratar y despedir sin más restricciones que las que establece el derecho laboral común, y que se puede negociar las remuneraciones y condiciones de trabajo con iguales reglas [...] los profesores no pueden, entonces, gozar de propiedad del cargo o de inamovilidad, y que no

28 Entrevista a Carlos Cifuentes, 8 de septiembre de 2021. Carlos Cifuentes López nació en Santiago en 1953. Se tituló como Profesor de Castellano en la Universidad de Chile. Durante los años '80s dejó la militancia en el Partido Socialista e ingresó al Partido Comunista. Trabajó en numerosos colegios particulares subvencionados, siendo dirigente sindical y luego dirigente de la Federación del sector. También fue parte de la AGECH en la zona sur de Santiago. En los '90s fue dirigente de la Confederación presidida por Nadia Ávalos y más tarde dirigente nacional del Colegio de Profesores.

29 Brahm, Cariola y Silva, *Educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas*, pp. 65-70.

30 Jofré, “El sistema de subvenciones”, p. 203.



pueden tener encasillamientos generales regulados en materia de remuneraciones”<sup>31</sup>. Esto llevaría a que el profesor, al comprender que su sueldo depende de la calidad de sus servicios, se esforzara por tener un desempeño óptimo. Por el contrario, la estabilidad laboral tendería a un desempeño mediocre. Así, al profesor le esperaba “el desempleo... si no se aboca a prestar servicios de calidad”<sup>32</sup>.

Sin embargo, lo ocurrido en los *holdings* educacionales fue que su expansión no se debió a la calidad educativa, sino a la atracción de estudiantes, aparejada de una explotación extrema de sus trabajadores. De esta forma, este tipo de establecimientos no se transformaron en “productores” de calidad educativa, sino más bien en prestadores de un servicio en bruto, por lo que eran una suerte de “rentistas” de la educación. La menor inversión en calidad no se tradujo en pérdida de matrículas, y el servicio entregado se basaba en una diferenciación de un supuesto status con los establecimientos municipales, lo que era notorio en establecimientos con nombres angloamericanos que intentaban imitar a los colegios particulares pagados. Pero también, implicaba un claro reconocimiento de la diferencia con los establecimientos de élites.

El alto nivel de explotación laboral se ejemplificó en la gran cantidad de estudiantes que debía atender cada profesor. Hacia mediados de la década de 1980, los establecimientos municipales tenían un promedio de 24 estudiantes por profesor, mientras que en los particulares subvencionados la cifra era de 38 estudiantes por docente<sup>33</sup>. En la escuela Galvarino, por ejemplo, Egidio Barrera recuerda que “como tenían contactos en el registro civil, se conseguían datos de personas y matriculaban cientos de estudiantes fantasmas que supuestamente asistían a clases”<sup>34</sup>. Esto traía consecuencias en las prácticas laborales, pues “cuando doña Filomena, la dueña, visitaba la escuela, pasaba sala por sala contando cuántos estudiantes había, y si eran menos de 40 echaba a los profesores. Lo mismo con los cursos en marzo, si no tenían más de 45 estudiantes, porque matriculaban con excedentes, no les hacía contrato a los profes, por lo que éstos debían salir a matricular niños a las poblaciones. Les

---

31 *Ibíd.*, p. 204.

32 *Ibíd.*, p. 205.

33 *Ibíd.*, p. 222. Las cifras no son de estudiantes por curso, sino de la relación entre el número de estudiantes de un establecimiento y el número total de profesores de éste.

34 Entrevista a Egidio Barrera, 3 de marzo de 2022.

compraban dulcecitos para que se matricularan. Era denigrante”<sup>35</sup>. Además de esto, durante la década de 1980 se aumentó la jornada de trabajo del profesorado, pasando de 30 a 44 horas semanales, sin incremento salarial equivalente.

La precarización también se manifestaba en que en los establecimientos municipales el profesorado mayoritariamente tenía una jornada completa, mientras que en los privados debían trabajar en varios colegios por el bajo sueldo. Esto se conjugaba con dos características de los docentes de este último sector. Por un lado, una importante cantidad correspondía a jóvenes recién egresados de la universidad y, por otro lado, eran numerosos los profesores que llegaban a estos colegios tras haber sido exonerados de escuelas fiscales durante los años de la dictadura. Al ser su única posibilidad de empleo, debieron sufrir un uso abusivo de todas las prerrogativas que el Plan Laboral de 1979 entregó a los empleadores. Nadia Ávalos recuerda que “en el sector municipal no teníamos ninguna posibilidad de ingresar, porque con la municipalización allí estaban despidiendo gente. En cambio, los subvencionados se estaban expandiendo”<sup>36</sup>. Especial recepción de exonerados políticos tuvieron los establecimientos religiosos o de sostenedores vinculados a la Democracia Cristiana (DC), partido que durante los años '80 fue opositor a la dictadura.

Todo esto llevó a que se hablara de una proletarización docente, al someterse al Plan Laboral de 1979<sup>37</sup>. Este último impuso una gran flexibilidad del trabajo, sin mecanismos que entorpecieran el libre juego de la oferta y la demanda en la relación salarial<sup>38</sup>. Desde ahora, las relaciones laborales se constituían entre los acuerdos del empleador y el trabajador de forma individual, donde éste tenía nula capacidad de negociación por su rol subordinado, pues ahora el empleador podía terminar el contrato de trabajo en cualquier momento, sin expresión de causa, modificar la naturaleza de los servicios contratados, el lugar y horario de trabajo, y estipular contratos temporales hasta por un máximo de 2 años<sup>39</sup>.

---

35 Entrevista a Raúl Briones, 21 de marzo de 2022. Raúl Briones Contreras nació en Chillán en 1940. Se tituló como Profesor en la Escuela Normal José Abelardo Núñez en 1964. Tras el golpe de Estado fue despedido de la escuela rural donde trabajaba en la comuna de El Bosque, por simpatías con el gobierno de Salvador Allende. En octubre de 1987 fue electo dirigente del sindicato en la escuela Galvarino 286, donde fue electo dirigente. Al año siguiente integró la directiva de la naciente Federación del sector. A fines de 1988 se hizo parte de la conformación del Partido Por la Democracia (PPD) y durante los '90s fue dirigente del Colegio de Profesores en las comunas de La Pintana y San José de Maipo.

36 Entrevista a Nadia Ávalos, 29 de septiembre de 2021.

37 “Editorial”. *El Pizarrón*, N°10, junio de 1980, p. 3.

38 Parra, *Estrategias de lucha sindical*.

39 *Ibíd.*, p. 13.

Una de las medidas más características de este periodo fueron los despidos de profesores en diciembre para ser recontratados en marzo, sin ninguna continuidad laboral. Esta práctica empresarial, permitida por la desregulación, lo-graba aumentar la acumulación de capital, pues en dichos meses de receso escolar los sostenedores continuaban recibiendo subvención estatal, pero no cancelaban sueldos.

El sector se vio impedido de negociar colectivamente, por el Art. 304 del Código del Trabajo, donde a pesar de quedar adscritos a las normas laborales del sector privado, se consideró que era un servicio financiado casi enteramente con recursos del Estado (más del 50%), lo que también ocurrió con las corporaciones municipales y los liceos de administración delegada<sup>40</sup>. Con dicho impedimento, los profesores del sector subvencionado mantuvieron sus remuneraciones por debajo de los del sector público y particular pagado.

En febrero de 1987, en momentos en que se exoneraron a 8 mil profesores del sistema, 800 de ellos del sector subvencionado<sup>41</sup>, el régimen promulgó la Ley N°18.602, rechazada como insuficiente por el magisterio, pues solo normó mínimamente algunos aspectos, varios de ellos ya vigentes mediante disposiciones establecidas en el Plan Laboral (Decreto Ley 2.200) aplicado al sector. Esta ley reintrodujo ciertos tratamientos especiales a los docentes del sector municipal y subvencionado, por sobre la legislación laboral común, lo que fue criticado por los sectores más neoliberales de la dictadura, pero se sancionó debido al reconocido desmedro en que se encontraba la docencia. Desde ese momento los despidos debían contar con 60 días de aviso, mientras que los contratos de plazo fijo sólo podrían pactarse como mínimo por un año laboral docente (marzo-febrero). En caso de despido anticipado se debía pagar el total de remuneraciones hasta el término del año laboral docente en curso.

De todas formas, entre diciembre de 1988 y el 7 de enero de 1989 se despidieron a 264 maestros de establecimientos subvencionados de la región metropolitana<sup>42</sup>.

---

40 Matamoros, Cristián y Álvarez, Rolando. "Organizaciones sindicales en liceos técnicos profesionales. Entre la renovación y la postergación. Chile, 1983-1993" *Páginas*, N°34, 2022, pp. 1-35.

41 Navarro, *Diagnóstico de la realidad educacional*, p. 142.

42 *Fortín Mapocho*, 7 de enero de 1989, p. 6.

## LA FORMACIÓN DE MEGASOSTENEDORES

Este nuevo grupo de dueños de colegios particulares, diverso al predominante hasta ese momento, ingresó al “negocio” desde la década de 1950 en adelante, originalmente con un solo establecimiento. Pero a inicios de los ‘80s se habían expandido, conformando un verdadero *holding* educacional. Varios de estos “nuevos sostenedores” eran docentes y profesaban el catolicismo, aunque sus establecimientos no eran colegios “de iglesia”, volviéndose más bien un grupo empresarial de la educación<sup>43</sup>. Más allá de un afán de justicia social, estos nuevos sostenedores vieron en la posibilidad de instalar colegios una oportunidad de emprendimiento, con prácticas gerenciales de administración de sus escuelas<sup>44</sup>.

La mayoría de estos nuevos colegios se instalaron en zonas de Santiago con alta densidad de habitantes, como las avenidas Independencia, Américo Vesputio, Santa Rosa, San Pablo o Vicuña Mackenna. El objetivo era atraer a familias populares y de capas medias bajas, logrando una alta matrícula, pero con una infraestructura precaria y condiciones laborales autoritarias. Los megasostenedores se hicieron fuertes en la enseñanza media técnico profesional, por poseer esta una subvención mayor, entregando una educación de baja calidad, con una falta de coherencia curricular respecto de las necesidades productivas o laborales del país<sup>45</sup>.

Esta nueva camada de empresarios de la educación solían conformar empresas familiares, donde el dueño era el “pater” o “mater familia”, y sus hijos, hijas o sobrinos, eran directores de algunos de los colegios. Esta situación provocó que un grupo importante de docentes experimentara relaciones laborales frente a verdaderos imperios educacionales, con escaso poder de negociación. Lo anterior iba aparejado a que estos empresarios eran acérrimos defensores de la dictadura, y tuvieron importantes vínculos con las autoridades y los aparatos represivos de ésta, lo que obstaculizó los intentos de organización de estudiantes y trabajadores. No obstante, un sector emergente en estos años, pero que aún no lograba el crecimiento de las grandes cadenas de colegios, era identificado con la Democracia Cristiana, y tuvieron también prácticas simi-

43 “Colegios religiosos subvencionados: Sacándole el jugo a la plata”. *Solidaridad*. Santiago, N°183, 18 de agosto de 1984, p. 8.

44 Pérez, Camila. “El rol de los profesores sostenedores de escuelas en el proceso de privatización del sistema escolar chileno”. Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.

45 En 1986 el 41% del total de la matrícula técnica profesional era de colegios particulares subvencionados.

lares. Por esto consideramos importante analizar algunos de estos “imperios”, las prácticas laborales que ejercieron y los testimonios sobre las resistencias desarrolladas. Estos *holdings* se encontraban principalmente en la ciudad de Santiago, donde en marzo de 1990 las remuneraciones promedio eran las más bajas del país, siendo la única región en que la matrícula de estos colegios superaba la del sector municipal<sup>46</sup>. Para esto nos concentraremos en los tres grupos más emblemáticos de este periodo e identificados con la dictadura<sup>47</sup>.

## FILOMENA NARVÁEZ: “LA EDUCACIÓN ES UNA EMPRESA”

En 1954 Filomena Narváez Elgueta, con solo 23 años, inauguró en San Ramón la Escuela Galvarino. Cinco años después creó el Liceo Politécnico N°1. Pero fue durante la dictadura cuando su negocio educacional creció a partir de los colegios Galvarino, especialmente desde 1977, al inaugurar una escuela básica en Maipú y el Liceo Politécnico Galvarino N°2 en San Ramón, el que llegó a ser el colegio más grande del país. Al año siguiente le siguió una nueva escuela básica en La Cisterna.

Narváez se había titulado como profesora normalista en la Escuela José Abelardo Núñez a inicios de la década de 1950. Años más tarde, como dueña de pequeñas escuelas, ejerció un duro rol opositor en el gobierno de Allende, especialmente durante la discusión del proyecto de la Escuela Nacional Unificada. Tras el golpe, fue ampliamente favorecida por la dictadura y en 1980 recibió el título universitario de profesora general básica en la Universidad Católica (UC). Fue muy cercana al régimen del general Pinochet, “se jactaba de que era comadre de la Lucía Hiriart [esposa de Pinochet]. Siempre decía que tenía tranquilidad en lo que hacía, porque estaba muy bien protegida”<sup>48</sup>. En septiembre de 1977 fue una de las fundadoras de la Corporación Nacional de Colegios Particulares (CONACEP), donde su esposo, Hugo Cárdenas, asumió como presidente durante los dos primeros años de la entidad. En esta iniciativa partici-

---

46 Latorre, Carmen; Núñez, Iván; González, Luis y Hevia, Ricardo, *La Municipalización de la Educación: una mirada desde los administradores del sistema. Un estudio nivel comunal*. Santiago. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), 1991.

47 Además, debemos mencionar que en 1988 ya eran reconocidos otros grupos importantes: el de la familia Hasbún Ramírez (formada a partir de Elías Hasbún Zerruk y Luis Ramírez Valle), que poseía 12 colegios en las comunas de La Florida y San Bernardo, y el grupo de Ramón Oliva, con tres colegios en La Granja, La Cisterna (actual El Bosque) y Lo Prado. Ambos grupos estaban vinculados a la DC. Otros sostenedores destacados eran José Moya Arellano dueño del Liceo Comercial San José de Maipú, Instituto Pitágoras (Independencia) y Liceo Comercial de Nuñoa.

48 Entrevista a Egidio Barrera, 3 de marzo de 2022.

paron originalmente otros seis dueños de colegios, además de Jorge Cifuentes Narváez, sobrino de Filomena, quien ejerció la presidencia de CONACEP entre 1983 y 1985. Filomena estuvo al mando de CONACEP desde 1986 hasta 1989, tras lo cual fue nombrada presidenta honoraria y vitalicia, ocupando además el cargo de directora de la Federación de Institutos de Educación Privada de América Latina y el Caribe, en la que luego pasó también a ser directora honoraria.

En paralelo a esta representación gremial, su *holding* educacional siguió expandiéndose, siendo continuado por algunos de sus hijos y por el mencionado Jorge Cifuentes. El *holding* llegó a albergar a 19 establecimientos en varias comunas, además de la Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología (UNICIT) desde 1989 y de diversas sociedades inmobiliarias, agropecuarias y comerciales<sup>49</sup>.

La característica de su imperio educacional fue levantar establecimientos básicos y de enseñanza media técnica en sectores populares, y algunos básicos y medios científico-humanistas en comunas de capas medias. Esta fue la experiencia de los “Chilean Eagles College”, los dos primeros abiertos en 1981, en La Florida (con 4 mil estudiantes) y Maipú. El nombre en inglés y la falda escocesa en reemplazo al tradicional jumper fiscal, intentaban dar la imagen de una diferenciación de las familias respecto a las clases populares.

En la mayoría de estos establecimientos las posibilidades de organización fueron mínimas o rápidamente reprimidas, tal como recuerda Víctor Cabrera, un profesor que fue parte de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH) y que trabajó en una escuela Galvarino: “el director representaba al patrón, o sea, el control siempre lo viví desde adentro, por lo tanto, las manifestaciones que hubiesen de reivindicación económica o de alguna intencionalidad política eran mínimas”<sup>50</sup>. Este testimonio da cuenta de que, a pesar de haber pertenecido a la entidad magisterial más decididamente opositora a la dictadura, la AGECH, existía mucha dificultad para desarrollar trabajo sindical en ese establecimiento. Los colegios Galvarino eran reconocidos por sus prácticas de persecución y numerosos despidos (como el del mismo Cabrera, en 1984), donde era casi imposible sumarse a los llamados nacionales a movilizaciones, por lo que la máxima acción posible era acordar realizar atrasos a la hora de ingreso al trabajo: “se

49 Para mayor detalle de las propiedades del clan liderado por Narváez, ver Monckeberg, María Olivia. *El negocio de las Universidades en Chile*. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2014, pp. 128-150.

50 Entrevista a Víctor Cabrera, en Cabrera, José y Parra, Juan. “La municipalización de la educación como atomización y neutralización del poder social del magisterio. 1975-2000.” Tesis de Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales, Universidad ARCIS, Santiago, 2007, p. 99.

acerca un profesor (...) a decirme: “¡Diez minutos atrasados llegué!”, orgulloso de que había sido capaz de hacer resistencia”<sup>51</sup>.

En una entrevista a la revista *Cauce*, Narváez explicó su filosofía educacional a partir de la consulta por su uso de conceptos como “eficiencia”, “material”, etc.: “¡Pero si la educación es una empresa! [...] la más importante del mundo y la sociedad está en el estado en que se encuentra porque las naciones del mundo no le han dado la importancia que tiene a la empresa educacional [...] la escuela es un sistema abierto como empresa que está formando el producto más importante de la humanidad: el hombre”<sup>52</sup>.

### LOS ROMO: ENTRE LA CONFIANZA Y LA DELACIÓN

Este grupo se estructuró en torno a la matriarca del clan, María Romo Valdivia, profesora básica que en 1951 instaló una escuela en avenida Independencia, en la que le ayudaron sus hermanos Marta Isabel (profesora normalista), Osvaldo, y Raúl (profesor de historia de la UC)<sup>53</sup>. Al incluir cursos de enseñanza media, la escuela adoptó el nombre de Liceo Avenida Independencia, en 1957.

En 1978, Raúl Romo fundó el colegio politécnico Avenida Independencia, mientras que Osvaldo, en 1982, abrió el Liceo Particular Avenida Recoleta, cuya directora fue su esposa, Elena Figueroa Navarrete, y en 1984 el Liceo Comercial San Pablo. El profesor Óscar Valdés, que trabajó 33 años con los Romo, señala haber acompañado a María Romo, que era de avanzada edad, a reconocer los terrenos de avenida San Pablo con La Estrella en el año 1982, el que era un antiguo internado de monjas, donde llegaron a trabajar varios “profes de confianza” de los otros colegios, y después siguieron comprando terrenos en Pudahuel. El profesor Valdés rememora: “con Raúl Romo Valdivia no tuve problemas. A él le gustaba hacer asados con la gente. Era ese tipo de empleador. Pero luego los colegios pasaron a sus hijos. En Pudahuel se hizo cargo Pedro Romo, y a él le gustaba que le informaran todo, promovía gente “rastrera”, “lamebotas”. Yo le dije que yo no iba a hablar de mis colegas. A él le gustaba que todos fueran sus informantes. Y yo lo conocía desde joven. Eso me

---

51 *Ibid.*, p. 103.

52 “El negocio de la producción humana”. *Cauce*. Santiago, N°175, 12 al 18 de septiembre de 1988, p. 21.

53 Durante los '70s, Raúl Romo Valdivia fue parte de la directiva nacional del Colegio de Profesores, la que era designada por la dictadura.

molestaba”<sup>54</sup>. Esa forma de dirigir los colegios generó cientos de demandas laborales, pues despedían a la gente y no les cancelaban las indemnizaciones correspondientes.

Una de las profesoras despedidas, cuando el sindicato buscó realizar una negociación en 1987, denunció que “en este colegio impera un régimen de terror. La delación y los sobornos son pan de cada día, beneficiando siempre a los que renuncian a la organización sindical”<sup>55</sup>. En una carta de un profesor al periódico *La Época*, a inicios de 1990, se denunció el despido de 19 maestros del Liceo Particular Avenida Recoleta y se dejaban sentir las esperanzas de las bases magisteriales en que la llegada de la democracia cambiaría la situación laboral, pues se esperaba “que las nuevas autoridades (...) no permitan que estas personas continúen beneficiándose con el subsidio estatal”<sup>56</sup>.

### HORMAZÁBAL CALDERÓN: INFILTRACIÓN EN INDUSTRIAS QUEBRADAS

La historia de este “grupo” comenzó en 1951 cuando el matrimonio formado por los profesores de Estado Idelfonso Calderón y Elena Rojas, dieron vida a la Escuela N°228 Libertador San Martín de Conchalí. En 1958, esa escuela se transformó en liceo, siendo su director Hugo Hormazábal Espinoza, mientras que la directora de la enseñanza básica era Gladys Calderón Rojas (llamada, la señora “Cuca”), profesora y única hija del matrimonio fundador. Ambos profesores contrajeron matrimonio y dieron vida al grupo Hormazábal Calderón (HC), dueño de las escuelas HC Libertadores.

Como si fuese una metáfora, las instalaciones de este “imperio” educacional se levantaron en antiguas fábricas cerradas por la desindustrialización llevada a cabo durante la dictadura. En 1978 fundaron el Colegio Industrial Diurno Particular Libertador Bernardo O’Higgins en las instalaciones de la antigua fábrica de chocolates Congo, en avenida Independencia. Ese establecimiento industrial conservó algo del aire manufacturero, pertinente para talleres prácticos, pero no para instalar salas de clases. Jaime Gajardo, que a inicios de la década de 1980 hizo clases en el HC N°3, ubicado en Santa Rosa con Carlos Valdovinos, recuerda que allí “había antes una curtiembre, que quebró en esa época. Ahí

54 Entrevista a Óscar Valdés, 5 de agosto de 2020. Óscar Valdés nació en Santiago en 1952 y egresó de Enseñanza Media con la especialidad de “Máquinas y Herramientas” Luego, se tituló como Profesor de Enseñanza Industrial en la Universidad Técnica del Estado, y desde 1978 trabajó en diversos liceos técnicos. No participó a nivel sindical en los liceos de la familia Romo.

55 “Industrial subvencionado funciona como cárcel: Maltratan a alumnos y echan a profesores” *Fortín Mapocho*. Santiago, 13 de noviembre de 1987, p. 3.

56 Díaz Aburto, Renato. “Despido de profesores”. *La Época*. Santiago, 18 de enero de 1990, p. 6.



me tocó empezar a hacer clases, mientras pasaba un viejo con la carretilla por el lado del pizarrón para ir a estucar a la otra sala, mientras otro estaba taladrando el techo. Nos dibujaban un pizarrón con pintura negra en la pared, ni siquiera era una tabla”<sup>57</sup>.

La gran cantidad de estudiantes que recibieron estos colegios se puede apreciar en la graduación de diciembre de 1985, cuando desde la Escuela Industrial Diurna “Libertador Bernardo O’Higgins” fueron promovidos estudiantes de 23 cuartos medios de las especialidades de electrónica, mecánica de combustión interna y automotriz<sup>58</sup>. Es decir, solo en 4° medio el colegio atendía a cerca de mil estudiantes.

El dirigente de la AGECH, Manuel Guerrero, denunció en 1984 a esta cadena de escuelas señalando que “esta gente partió con dos o tres escuelas. Hoy tienen 26. Obtienen millones de pesos mensuales en ganancia. Mientras la familia Hormazábal Calderón (HC), tiene una escudería de autos en Las Vizcachas, a los profesores les paga 9 mil pesos”<sup>59</sup>. El profesor Valdés, que trabajó con los Romo y los HC, confirma lo de los automóviles, que fue uno de los aspectos más recordados de esta empresa familiar. El hijo de Hugo Hormazábal era fanático de los automóviles de carrera, tenía un bus también, y “algunos profes de mecánica tenían que arreglarle los autos. Gratis. Nunca pagaron por nada. Una vez compró unas máquinas de buses antiguas, del recorrido “Ovalle-Negrete” para que se las arregláramos”<sup>60</sup>.

En 1988 los HC habían llegado a 28 colegios, siendo el grupo más grande, recibiendo anualmente 350 millones de pesos por concepto de subvención, de los cuales, según las declaraciones de Hugo Hormazábal, invertía cerca de 20

---

57 Entrevista a Jaime Gajardo, 10 de agosto de 2020. Gajardo nació en Iloca en 1954 y en 1977 se tituló como Profesor de Matemáticas en la Universidad Técnica del Estado. Desde el gobierno de la Unidad Popular era militante del Partido Comunista. Entre 1982 y 1983 trabajó en el Liceo HC N°3. Ha sido uno de los dirigentes sindicales más importantes en las últimas décadas. En marzo de 1986 asumió como dirigente provincial electo del Colegio de Profesores, y a mediados del año siguiente pasó a ser, en paralelo, dirigente del sindicato del Liceo Técnico A-19 y luego dirigente del Regional Metropolitano del CP, donde estuvo 17 años. En 2007 alcanzó la presidencia nacional del Colegio de Profesores. Entre 1987 e inicios de los ‘90s fue uno de los dirigentes más activos en el sector particular subvencionado.

58 “H.C. Libertador: Emotiva ceremonia de graduación 1985” *Las Últimas Noticias*. Santiago, 21 de diciembre de 1985, p. 6.

59 “Profesores. Lo que hierve la olla” *Solidaridad*. Santiago, N°178, año 9, 1 de junio de 1984, p. 14. Manuel Guerrero Ceballos nació en Santiago en 1948. Se tituló como profesor en la Escuela Normal José Abelardo Núñez en 1967, donde fue presidente de la Federación de Estudiantes Normalistas de Chile, tiempos en que ya era militante comunista. Tras la tortura y el exilio volvió al país a inicios de los ‘80s, transformándose en un importante dirigente de la AGECH. Fue asesinado por fuerzas policiales el 29 de marzo de 1985.

60 Entrevista a Óscar Valdés, 5 de agosto de 2020.

millones mensuales en sueldos. Esto le habría permitido comprar tres islas en el sur, un hidroavión traído desde EE. UU. y continuar manteniendo la escudería de su hijo Antonio<sup>61</sup>.

Óscar Valdés alcanzó a trabajar tres años en el HC N°1 (1981-1983), pues “no hubo ningún mejoramiento del sueldo, y el colegio crecía. Yo trabajaba en las dos jornadas. No tenía tiempo ni para almorzar, comía puros completos, entonces me enfermé.” Pero lo más despótico de sus prácticas laborales lo recuerda en el siguiente testimonio: “el dueño trajo a trabajar a un cabro que era de la Fuerza Aérea, de los aparatos de seguridad. Y da la casualidad de que yo a él lo conocía de antes. Supuestamente esta gente de confianza cuidaría las herramientas que según el dueño siempre se extraviaban desde los talleres. Pero en realidad, trajo a ese agente de forma infiltrada, para saber lo que hablábamos, si hablábamos de política”<sup>62</sup>.

Jaime Gajardo fue despedido junto a otros 17 docentes de las escuelas Libertadores HC en diciembre de 1983. “Estuve casi dos años en esa escuela y ahí nos intentamos organizar, frenar el abuso. De hecho, hicimos una manifestación a fin de año por los despidos”<sup>63</sup>. Esta situación curiosamente recibió el respaldo del Colegio de Profesores, cuyos dirigentes en esa época, hasta 1985, eran designados por la dictadura. De todas formas, Juan Eduardo Gariazzo, presidente de la entidad, manifestó su malestar por los despidos injustificados y recibió a los delegados de los profesores, siendo Gajardo -militante del Partido Comunista-uno de ellos, quienes denunciaron que fueron despididos por ser delegados del CP (cargo que oficialmente no existía), y porque habían organizado a los docentes de los establecimientos en jornadas de difusión sobre temas como el Estatuto Docente y el petitorio económico del profesorado, además de realizar actividades de desarrollo cultural y deportivo<sup>64</sup>. Al parecer, Gariazzo no conocía en un comienzo el carácter opositor de estos delegados, pues solicitó “el inmediato reintegro de los afectados”<sup>65</sup>, pero tiempo más tarde (marzo) declaró en una entrevista “los dos colegas individualizados habían firmado voluntaria y legalmente sus finiquitos, poniendo ellos mismos fin al problema (...) no hubo persecución a la organización”<sup>66</sup>, con lo cual se desligó de toda responsabilidad.

61 “El negocio de la producción humana”, *Cauce*, pp. 20-21.

62 Entrevista a Óscar Valdés, 5 de agosto de 2020.

63 Entrevista a Jaime Gajardo, 10 de agosto de 2020.

64 “Apoyo a profesores despedidos”, en *Revista Colegio de Profesores de Chile A.G.*, Santiago, año 1, n° 1, mayo 1984, p. 33.

65 *Ibid.*, p. 33.

66 “Presidente del Colegio responde a “HOY”, reproducido en *Ibid.*, p. 43.

En el año 1990 los HC traspasaron la administración de sus colegios a grupos de profesores, pero manteniendo la propiedad de los inmuebles, cobrando arriendos a los sostenedores y realizando “sugerencias” en la administración escolar. El traspaso se debió a la pésima imagen que tenían sus establecimientos a fines de los ‘80, lo que incluyó la muerte de un estudiante en una riña con un compañero<sup>67</sup>.

## LAS CRÍTICAS DE LA OPOSICIÓN

Frente al fomento de la privatización, las diversas corrientes políticas y gremiales opositoras a la dictadura formularon severas críticas, principalmente por el carácter mercantil de este tipo de establecimientos y las condiciones laborales que aplicaban. Así, una editorial de *El Pizarrón*, la principal revista político-educativa del periodo, denunció que las nuevas medidas “estimula[n] el capitalismo en educación. [...] Remodelan la educación conforme a sus intereses de clase, a costa de la proletarización de la mayoría del magisterio, a la vez que se sirven de una pequeña capa de industriales de la pedagogía, cuya suerte será la dependencia permanente respecto al gran capital financiero”<sup>68</sup>. En una línea similar, a inicios de 1984 la AGECH denunció la exoneración de cerca de 150 profesores de 15 establecimientos del sector subvencionado de la capital y algunos del sector municipal. Manuel Guerrero, dirigente metropolitano de la entidad, en una carta a la prensa denunció a las cadenas de colegios Galvarino, HC Libertadores y Julio Verne<sup>69</sup>. El mismo dirigente calificó a este tipo de educación como un modelo “taiwanizado”, donde los niños del pueblo solo importaban como entrada de dinero y donde el profesor era un medio de producción de la empresa<sup>70</sup>. Guerrero profundizó este último punto, pues el profesorado de estos colegios se encontraba en una “situación denigrante”, aceptando “sueldos de hambre para poder vivir”, donde “el promedio de sueldos no pasa de los diez mil pesos, de los cuales por lo menos dos mil son gastados [...] en locomoción”<sup>71</sup>. Cuatro años después, la situación se mantenía. Jaime Gajardo denunciaba que en estos colegios los salarios eran los más bajos, estando “entre \$12.000 a \$15.000 por una jornada completa [...] Una

---

67 Sin embargo, con el tiempo algunos colegios volvieron a ser traspasados a Sociedades Educativas que eran propiedad de los hijos del matrimonio.

68 “Editorial”. *El Pizarrón*, N°10, junio de 1980, p. 3.

69 “AGECH denunció despido de 147 profesores”. *La Tercera*. Santiago, 9 de enero de 1984, p. 8; Guerrero, Manuel. “Educación como negocio”. *Análisis*. Santiago, N°73, año VII, 17 de enero de 1984, p. 48.

70 *Solidaridad*. Santiago, N°178, año 9, 1 de junio de 1984, p. 14.

71 “Profesores. Lo que hierve la olla”

empleada doméstica, con todo el respeto que me merecen, percibe lo mismo o más que una profesora básica”<sup>72</sup>. A esto se sumaba que no existía reconocimiento a la antigüedad, que la mayoría de los empresarios no reajustaba los sueldos cuando subía la subvención escolar, que los despidos eran cotidianos y que no existía posibilidad de negociar colectivamente.

La proletarización y precarización denunciada no se refería exclusivamente a aspectos salariales, sino a la relación económica en la que los docentes debían trabajar, con una sobrecarga laboral producto de la mayor cantidad de estudiantes existente en estos colegios, por lo que las condiciones en este sector eran las más adversas. Sobre este tema Jorge Pavez, presidente de la AGECH, denunció en marzo de 1983 que, salvo contadas excepciones, “se está explotando de un modo descarado a los profesores. No se respeta ninguna norma laboral. Los maestros trabajan sin contrato. Existe una absoluta inestabilidad en los cargos. No se pagan las vacaciones. Hay infinidad de denuncias al respecto”<sup>73</sup>.

Esta situación estaba directamente relacionada con la forma de financiamiento de esas escuelas y con el autoritarismo de los dueños de colegios. Se denunciaba que lo más denigrante era la forma en que muchos profesores debían ganar el sueldo, pues la introducción de un financiamiento basado en el *voucher* llevaba a que “muchos maestros son obligados a salir casa por casa repartiendo propaganda [...] cambiando las cifras de asistencia de los libros de clases o manteniendo vigente la matrícula de niños que se han retirado. Se pasa de curso a los que deberían repetir y se ponen notas que no corresponden”<sup>74</sup>. Esas mismas denuncias señalaban a las familias no se las atraía por la calidad de los aprendizajes, sino mediante la imagen: limpieza, orden, disciplina, actos cívicos rimbombantes, desfiles, etc. Todo lo anterior llevaba a cuestionar la idea de que estos establecimientos tenían su foco en la “calidad”, tal como lo denunció el profesor Bladimir Carvajal a fines de 1986<sup>75</sup>.

## LA RESPUESTA SINDICAL

La asociatividad en los colegios particulares subvencionados fue muy posterior a la de los establecimientos públicos y particulares pagados. Las prácticas

72 “El negocio de la producción humana”, p. 20.

73 “Municipalización. Balance desalentador”. *Solidaridad*. Santiago, N°151, primera quincena de marzo de 1983, año 7, p. 11.

74 “Profesores. Lo que hierve la olla”, p. 14.

75 “Educación particular subvencionada ¿Con criterio comercial?”. *Solidaridad*. Santiago, N°235, año 10, 15 de noviembre de 1986, p. 20.

laborales antes descritas provocaron descontento, pero también obstaculizaron los intentos de sindicalización. Por esto, como vimos, las primeras críticas decididas provinieron desde la AGECH en 1983, la que luego convocó a asambleas de docentes de este sector, elaboró planes de acción y apoyó algunas medidas de presión, como la huelga de hambre realizada en enero de 1984 por cinco profesores despedidos y, unos meses más tarde, la protesta frente a la casa matriz del complejo de escuelas HC Libertadores<sup>76</sup>. En diciembre de 1985, esta entidad convocó al “Primer seminario de Colegios Particulares Subvencionados”, al que llegaron casi 70 profesores de diversos establecimientos, quienes elaboraron un pliego de reivindicaciones laborales y económicas. La opinión de la AGECH era que los docentes de estos colegios eran los más desprotegidos del sistema<sup>77</sup>, y que los sostenedores estaban utilizando las subvenciones para cancelar deudas en infraestructura y no para pagar las remuneraciones, las que a fines de 1985 estaban siendo retenidas por las entidades financieras, retrasando los pagos de salarios<sup>78</sup>. Tras dicho “seminario” se estructuró la Comisión de Profesores de Colegios Particulares Subvencionados (COPASUB) de la AGECH, la que en 1986 convocó a algunas movilizaciones<sup>79</sup>.

Ahora bien, la AGECH y el Colegio de Profesores eran entidades gremiales nacionales, donde los docentes podían afiliarse individualmente, pero no tenían mayor injerencia en los establecimientos, por lo que durante los ‘80s jugaron un rol básicamente de denuncia. Ninguna de estas organizaciones gremiales pudo hacer más que develar las condiciones experimentadas en este sector. Esto provocó que surgieran sindicatos de empresa en varios de estos colegios, cuyo carácter sindical se materializó en que agruparon a la totalidad de los trabajadores de un establecimiento y no solamente a los docentes. Así fue como desde 1983 comenzaron a conformarse sindicatos de este tipo, como el de la Escuela Particular Subvencionada de La Pincoya, constituido en agosto de ese año<sup>80</sup>, o el del Chilean Eagles College de La Florida en enero de 1984. Al formarse este último sindicato, la reacción de Filomena Narváez fue despedir a 50 de los 65 docentes que el día anterior se habían organizado, lo que fue

---

76 “Profesores: Rechazo a la democracia”. *Análisis*. Santiago, N°84, año VII, 19 de junio de 1984, p. 35.

77 “AGECH propone que subvenciones sean intransferibles a los bancos”. *Las Últimas Noticias*. Santiago, 16 de diciembre de 1985, p. 6.

78 “AGECH y sostenedores no quieren que financieras retengan subvenciones”. *Las Últimas Noticias*. Santiago, 19 de diciembre de 1985, p. 4.

79 La COPASUB fue presidida por Bladimir Carvajal, docente del colegio José Abelardo Núñez y secundada por María Alicia López, despedida en marzo de ese año del colegio HC Libertadores N°2, y David Muñoz, profesor del colegio San Juan de Kronstadt. “Educación particular subvencionada ¿Con criterio comercial?”. p. 20.

80 *Boletín Informativo Comunal Conchalí*. AGECH, Año 2, N°4, agosto de 1983, p. 7.

denunciado de inmediato por la AGECH, pero sin ningún resultado<sup>81</sup>. Desde el Colegio de Profesores, la entidad gremial más grande del magisterio, pero aún intervenido por la dictadura, también se miró críticamente estos despidos. Gariazzo se reunió con Narváez buscando una solución armónica, acción enmarcada más que nada en una disputa de representatividad con la AGECH<sup>82</sup>.

Fueron numerosos los casos de despidos por intentar constituir sindicatos. Así ocurrió, por ejemplo, en el colegio Licán Ray de Pudahuel, donde en junio de 1986 cinco docentes fueron cesados en sus cargos y otros dos obligados a renunciar por encabezar la conformación del sindicato y por haber participado en un reciente paro nacional de profesores<sup>83</sup>. Situación similar ocurrió en julio del año siguiente con tres profesores despedidos por intentar formar un sindicato en el Colegio San Benildo (Recoleta), los que contaron con la solidaridad de los estudiantes de enseñanza media, quienes iniciaron un paro para el reintegro de sus profesores<sup>84</sup>. Fernando Azula, socialista y ex dirigente de la AGECH, representó lo extremo de estas medidas, pues en 1988 fue despedido por quinta vez en tan sólo seis años. En esta ocasión, fue exonerado junto a nueve profesores del liceo Carrera, quienes intentaban formar un sindicato<sup>85</sup>.

Ante esto, una de las tácticas más efectivas fue la articulación con estudiantes y apoderados. Así, a inicios de junio de 1984 los apoderados de la escuela José Abelardo Núñez, de La Cisterna (actual El Bosque), no enviaron a sus hijos a clases e impidieron la entrada al resto, en molestia por el despido, desde marzo en adelante, de siete profesores<sup>86</sup>. Bladimir Carvajal, uno de los despedidos y de los promotores de esa acción, cuenta que “estábamos convencidos que una cuestión fundamental era estar de la mano con el centro de padres y apoderados, con la comunidad”<sup>87</sup>. Una táctica similar también resultó efectiva cuando Nadia Ávalos realizó diversos reclamos en la escuela Dagoberto Godoy de La

81 “AGECH denunció despido de 147 profesores.” *La Tercera*. Santiago, 9 de enero de 1984, p. 8.

82 “Solución al problema de profesores del Chilean Eagles College.” *Revista Colegio de Profesores de Chile A.G.* Santiago, año 1, N°1, mayo de 1984, p. 35.

83 Comisión Chilena de Derechos Humanos. *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe Mensual*. Informe N°55. Santiago, julio de 1986, p. 125. “Denuncian despidos de profesores en Pudahuel.” *La Segunda*, Santiago, 28 de julio de 1986, p. 32.

84 *Análisis*. Santiago, N°183, 13 de julio de 1987, p. 25.

85 Comisión Chilena de Derechos Humanos. *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe Mensual*. N°75, Santiago, marzo de 1988, p. 110.

86 Comisión Chilena de Derechos Humanos. *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe Mensual*. Informe N°30. Santiago, junio de 1984, p. 67.

87 Entrevista a Bladimir Carvajal 23 de marzo de 2022. Bladimir Carvajal nació en Lota en 1954. Se tituló de Profesor de Educación General Básica, con mención en Ciencias Sociales en la Universidad de Chile en 1980. Ese mismo año llegó a trabajar a la escuela José Abelardo Núñez de El Bosque. En 1988 fue electo presidente del sindicato recién formado en esa escuela. Es militante del Partido Comunista desde 1973.

Granja, “donde a mí me echaron, pero yo tenía a todos los apoderados de mi lado, y estos amenazaron con huelga y me reincorporaron”<sup>88</sup>.

Un primer conflicto importante surgió en uno de los colegios de la familia Romo. En la segunda semana de junio de 1987 fueron despedidos varios profesores opositores en el Liceo Industrial Avenida Independencia, reprimiendo la organización sindical que se había formado a comienzos de abril. Esto sucedió tras rechazar el proyecto de contrato colectivo presentado por el sindicato, el que buscaba lograr una negociación no reglada, la que requería de la voluntad del empleador para realizarse. Frente a los despidos, fue el estudiantado el que sustituyó al profesorado en la exigencia de sus derechos. Durante tres días los estudiantes de ese liceo protestaron en las afueras del establecimiento, provocando serios incidentes y hubo detenidos por parte de carabineros<sup>89</sup>. A mediados de noviembre, en ese mismo establecimiento fueron despedidos otros dos profesores, ante lo cual once docentes sindicalizados solidarizaron con ellos paralizando sus labores, al igual que los hicieron numerosos estudiantes. Esto provocó la ira del sostenedor, quien acusó que los profesores buscaban inculcar ideas políticas en los estudiantes. Esos once profesores también fueron despedidos, incluido Patricio Parada, presidente del sindicato, por lo que en una asamblea acordaron solicitar ayuda al CP para enfrentar los despidos. Parada denunció que los sostenedores habían montado un aparato de seguridad compuesto por un grupo de inspectores, con el fin de impedir la organización de estudiantes y profesores, incluso llegando a los golpes. También acusó que en todo el establecimiento existían cámaras destinadas a espiar cualquier tipo de movimiento<sup>90</sup>. En un diálogo entre el presidente del sindicato y el dueño del colegio se reflejó el carácter de las prácticas laborales: “Yo no soy esclavo suyo”, señaló el dirigente, ante lo que el empresario respondió “¡Claro que lo eres. Para eso te pago. Deberías darme las gracias porque te permito trabajar!”<sup>91</sup>.

El 7 de octubre de ese año, el Comando Nacional de Trabajadores convocó a un paro nacional, el que tuvo un alto acatamiento en el magisterio municipal y también en algunos colegios particulares, como en el Complejo Educacional Libertadores N°3 HC, donde los profesores realizaron un atraso concertado. Pero al día siguiente cinco profesores fueron despedidos y una profesora embarazada fue suspendida de sus funciones, al ser acusados por la familia Hor-

88 Entrevista a Nadia Ávalos, 29 de septiembre de 2021.

89 “Protestan por despidos de profesores e instalaciones deficientes”. *La Época*. Santiago, 12 de junio de 1987, p. 12.

90 “Despidos y filmaciones en video en una escuela subvencionada por el Estado”. *La Época*. Santiago, 13 de noviembre de 1987, p. 12.

91 *Ibid.*, p. 12.

mazábal Calderón de incitar al paro. Esto provocó que los estudiantes iniciaran una huelga indefinida, la cual provocó serios enfrentamientos con carabineros durante varios días, con un saldo de 168 estudiantes detenidos y 85 sancionados<sup>92</sup>. Una semana después fueron despedidos otros doce profesores del establecimiento, mientras los estudiantes extendieron la paralización al menos por 17 días. Estas acciones lograron llegar a un acuerdo: se les pagó el sueldo a los despedidos hasta marzo del año siguiente, las indemnizaciones por años de servicio y el cambio de la causal de despido<sup>93</sup>.

Este conflicto fue previo a un intento por llevar a cabo una negociación colectiva de diversos sindicatos que agrupaban a 800 trabajadores de los 29 colegios HC Libertadores, representando una evidente forma de amedrentamiento, donde el Estado no prestó ninguna garantía al ejercicio sindical. La iniciativa de negociar colectivamente de forma no reglada se articuló a partir de un comité de cinco organizaciones sindicales de los colegios HC, quienes poseían una importante fuerza, pero ningún amparo legal para establecer una negociación laboral, ni para enfrentar la actitud represiva de los sostenedores<sup>94</sup>. Diva Sobarzo, dirigente metropolitana del CP, apoyando a estos trabajadores, señaló que solicitaban un reajuste por hora de clases, una readecuación del contrato de trabajo, estabilidad laboral y reintegro de los docentes despedidos en octubre pasado: hasta el momento no se había logrado soluciones satisfactorias, pues solo se les ofrecía un reajuste de un 5%<sup>95</sup>. En las notas aparecidas en la prensa se dejó de informar de estas negociaciones, por lo que suponemos que tras esa oferta no se logró mayores avances. Aunque sí continuaron las represalias. A fines de año se informó que se les negó la matrícula para el año siguiente a un centenar de estudiantes de una escuela técnica HC Libertadores “acusándoles de ‘agitadores políticos’. La edad de estos ‘agitadores’ promedia los 16 años”<sup>96</sup>.

En junio de 1987 se formó el sindicato en el colegio politécnico Galvarino, de San Ramón, el que, tras los ataques al sindicato del Chilean Eagles en enero de 1984, representó la primera iniciativa organizativa en el imperio de Filomena Narváez. Después, en octubre de ese año, en la sede del CP de la comuna de San Miguel, se constituyó el sindicato de la escuela 286 Galvarino, de La

92 “Liceanos en paro por despido de cinco profesores” *La Época*. Santiago, 14 octubre de 1987, p. 12; “Diecisiete días de paro en colegio particular por despido de maestros” *La Época*. Santiago, 24 de octubre de 1987, p. 12.

93 “Profes despedidos ganan pelea laboral” *Fortín Mapocho*. Santiago, 24 de octubre de 1987, p. 4.

94 “Colegio de Profesores denuncia fracaso de la privatización” *Fortín Mapocho*. Santiago, 19 de noviembre de 1987, p. 5.

95 “Problemas en colegio particular” *La Época*. Santiago, 26 de noviembre de 1987, p. 16.

96 “Acusan de agitadores a cabritos de 16” *Fortín Mapocho*. Santiago, 18 de diciembre de 1987, p. 2.



Pintana, y se eligió dirigentes a Egidio Barrera (presidente), Raúl Briones (secretario) y Nancy Maureira (tesorera).

Sin embargo, esta emergencia sindical fue duramente reprimida. Hubo seguimientos por parte de agentes de la dictadura contra las directivas sindicales, especialmente sobre Raúl Briones<sup>97</sup>, y también despidos y amedrentamientos. En 1988, de los cinco sindicatos formados en los colegios HC solo sobrevivía solo uno. Los dirigentes Patricio González y Claudio Yáñez explicaron que esto se debía a que las organizaciones no lograron resistir la persecución y despidos de los afiliados<sup>98</sup>, y que en otros lugares las acciones represivas había logrado aislar las iniciativas de organización. Esto fue lo que ocurrió en otro colegio HC, donde no se logró conformar el sindicato, pues dos profesoras que habían intentado constituirlo fueron “castigadas” en el verano a acudir al establecimiento, firmar el libro de asistencia y permanecer en el patio a sol y sombra, mientras un funcionario las vigilaba<sup>99</sup>.

Los despidos del verano de 1988 fueron nuevamente importantes en las grandes cadenas, lo que provocó que unas 50 apoderadas de la escuela Galvarino 286 de La Pintana, y sus hijos, protestaran en marzo por los once profesores y tres funcionarios despedidos exigiendo su reincorporación. Pero no lograron la comprensión del director de la escuela, Hugo Gálvez Narváez, familiar de Filomena. Según los apoderados, los despidos se habían debido a la formación del sindicato el año anterior, pero la dueña del colegio señaló que se debía a que carecían “de un coeficiente intelectual adecuado para el desarrollo integral de los alumnos”<sup>100</sup>. En julio, tres profesores y un administrativo fueron despedidos del colegio politécnico femenino Galvarino, de San Ramón, llegando a 20 los destituidos en lo que iba del año. El sostenedor, Jorge Cifuentes Narváez, aplicaba “una política ‘feudal’ dentro del colegio, de combatir la formación del sindicato y de no reajustar los sueldos”<sup>101</sup>. Esto provocó que profesores y personal sindicalizado iniciara una movilización exigiendo el reintegro de los despedidos, lo que fue acompañado por una protesta callejera de más de mil alumnas en Avenida Vespucio, lo que se repitió en los días siguientes, pero que no logró modificar la posición de la empresa<sup>102</sup>.

---

97 Entrevista a Egidio Barrera, 3 de marzo de 2022.

98 “El negocio de la producción humana”, p. 20.

99 “Encerradas en escuela vacía hacen cumplir castigo a maestras”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 16 de enero de 1988, p. 5.

100 “Manifestación de apoderadas”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 8 de marzo de 1988, p. 2.

101 “Más despidos en un colegio Galvarino”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 20 de julio de 1988, p. 5.

102 “Veinte despedidos en una Escuela Galvarino”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 26 de julio de 1988, p. 10; “Se mantiene despido de los profesores”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 28 de julio de 1988, p. 6.

## NACE LA FEDERACIÓN

A pesar de los golpes recibidos, en agosto de 1988 se formó la primera Federación de Trabajadores de Colegios Particulares Subvencionados, la que tuvo como presidente a Egidio Barrera, a Raúl Briones como tesorero -ambos profesores de la escuela Galvarino 286-, a Jaime Gajardo como secretario y a Carlos Cifuentes, Nadia Ávalos y Bladimir Carvajal como directores. En su primera conferencia de prensa, el 17 de agosto, Barrera denunció los bajos sueldos, las malas condiciones, las adulteraciones de la asistencia y la concepción de la educación como una empresa. Tras esto, Filomena Narváez reaccionó duramente, declarando: “estoy en pie de guerra con los calumniadores”<sup>103</sup>, a lo que siguió una querrela por injurias y calumnias interpuesta por la CONACEP a Barrera<sup>104</sup>. Él no se presentó a la citación del juzgado del crimen en diciembre, ante lo cual fue notificado como reo, acusado de injuriar a Narváez, que a la fecha era presidenta de la CONACEP y empleadora de Barrera<sup>105</sup>. Recién en octubre de 1989 el dirigente fue absuelto por la Corte de Apelaciones.

La Federación tuvo una importante presencia de militantes comunistas, los que con la lógica de no identificar partidariamente a la entidad habrían apoyado la idea de que la conducción recayera en Barrera<sup>106</sup>, quien en ese momento era independiente, pero a los pocos meses se hizo parte de la conformación del Partido Por la Democracia (PPD), al igual que Raúl Briones. La presencia comunista, además de Gajardo, se manifestó en las figuras de Bladimir Carvajal, Carlos Cifuentes y Nadia Ávalos. Esta última, al momento de fundarse la Federación, también era independiente, pero al poco tiempo ingresó al Partido Comunista (PC)<sup>107</sup>. Carlos Cifuentes señala que siempre estuvo en los profesores comunistas la convicción de levantar sindicatos en estos colegios, “con Jaime Gajardo no nos dejaban entrar a los colegios, pero intentábamos conseguirnos las nóminas de las escuelas que tenían sindicatos, lo que era complicado. Íbamos a las Inspecciones del Trabajo a pedir algún listado. Teníamos la idea de que con una Federación podíamos forzar una negociación por rama, o por un número mayor de organizaciones”<sup>108</sup>. Este profesor, recuerda que fue gracias a la Comisión Sindical del PC que se logró llegar a un listado

103 “El negocio de la producción humana”, p. 21.

104 “Suman más de 500 los despidos de maestros”. *La Época*, Santiago, 30 de diciembre de 1988, p. 21.

105 “Reo el presidente de los maestros subvencionados”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 28 de abril de 1989, p. 11.

106 Raúl Briones plantea un punto de vista distinto al respecto, basado en que Barrera fue electo gracias a que era el dirigente más reconocido. Entrevista a Raúl Briones, 21 de marzo de 2022.

107 Entrevistas a Nadia Ávalos, 29 de septiembre de 2021.

108 Entrevista a Carlos Cifuentes, 8 de septiembre de 2021.

de colegios donde existía sindicato, “y empezamos a contactar a los dirigentes y ahí conocimos a los que formamos primero una coordinadora y luego avanzamos a la Federación”<sup>109</sup>. Dicha Comisión Sindical del PC apostaba todas sus fuerzas a la AGECH y, con la autodisolución de ésta en 1987, comenzó a trabajar por disputar el Colegio de Profesores, pero dio el visto bueno para fortalecer el trabajo sindical debido, a las realidades específicas del sector subvencionado. Esto no fue una decisión fácil, sino más bien motivada por el fuerte voluntarismo del magisterio comunista presente en el sector subvencionado. La mencionada coordinadora nació en una reunión en la sede del provincial Santiago del Colegio de Profesores, la que era presidida por Gajardo, Cifuentes y Patricio Neira, a la cual llegaron diversos dirigentes sindicales que hasta ese momento no estaban articulados, como Nadia Ávalos.

Si bien la Federación tampoco pudo realizar negociaciones colectivas, se transformó en un importante agrupamiento para los sindicatos que se fueron formando en esos años, ejerciendo un rol de denuncia. Así, el 29 de diciembre denunciaron el despido de 164 profesores solo en la región metropolitana<sup>110</sup>, a lo que le seguirían otras similares referidas a exigir el otorgamiento de un aguinaldo de navidad asignado por el gobierno a los trabajadores del sector público, incluyendo a los profesores municipales, pero nuevamente dejando fuera al sector particular subvencionado.

Mientras tanto, Filomena Narváez no se limitó a despedir a 60 trabajadores sindicalizados en el verano de 1989<sup>111</sup>, ni a las persecuciones legales, sino que también fomentó la creación de sindicatos paralelos. Esto ocurrió en el Chilean Eagles de La Florida y en la escuela 286. En esta última, los dirigentes del nuevo sindicato señalaron a la prensa que utilizarían tácticas de diálogo para conseguir sus reivindicaciones “sin presionar al empleador”, debido a que esas medidas fracasaban, “pues los sostenedores se cierran al diálogo ante ellas”<sup>112</sup>. En cambio, en octubre de 1989, despidió a Robert Sánchez, quien recientemente había sido electo tesorero del sindicato independiente, impidiéndole el ingreso a la escuela<sup>113</sup>.

---

109 Ibid.

110 “Suman más de 500 los despidos de maestros”, p. 21

111 “Mil podrían ser los profesores despedidos”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 3 de febrero de 1989, p. 7.

112 “Profesores de Complejo Galvarino no quieren presionar a sostenedor”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 14 de enero de 1989, p. 10.

113 “Corte de Apelaciones anuló la encargatoria de reo de profesor”. *Fortín Mapocho*. Santiago, 9 de octubre de 1989, p. 20.

A pesar de todo, desde la Federación anunciaron que en abril de 1989 siete sindicatos estaban buscando establecer negociaciones colectivas no regladas, entre ellos la escuela Dagoberto Godoy, de La Granja, cada uno con su empleador, pero coordinadamente. Como no hubo respuesta del empleador, los sindicatos esperaron el plazo que estipula la ley y se fueron a huelga durante uno o dos días con el apoyo de estudiantes y familias, forzando finalmente a una negociación.

Recién a fines de 1988, la dictadura, mediante La ley N°18.768, anuló la prohibición de desarrollar negociaciones colectivas a los sindicatos de estos colegios. Estas podrían realizarse desde el 15 de marzo de 1990 en adelante, es decir durante el primer gobierno posdictatorial. Además, la Dirección del Trabajo establecería un calendario con las fechas en que cada sindicato, y grupos de trabajadores podría iniciar dichas negociaciones<sup>114</sup>. Carlos Cifuentes, dirigente de la Federación, a través de la prensa exigió que se debía permitir las negociaciones antes de 1990, debido a los apremiantes problemas económicos del magisterio<sup>115</sup>, pero no hubo modificaciones en los plazos.

Por esto, durante 1989 fue aumentando la sindicalización y muchos sindicatos se comenzaron a preparar para negociar el año siguiente<sup>116</sup>. Ante esto, desde el comunal Santiago y el regional metropolitano del Colegio de Profesores, se prestó apoyo legal con asesorías de abogados y cursos. Sin embargo, los sostenedores también se anticiparon a esta situación y comenzaron a ofrecer la suscripción anticipada de convenios colectivos, evitando así la futura negociación y con esto una posible huelga legal. En ocasiones presionaron con la no renovación del contrato para que los trabajadores aceptaran dichos convenios<sup>117</sup>. Esto fue lo que ocurrió en los colegios HC Libertadores, donde se conminó para que se firmase un convenio en, al menos, cinco establecimientos, ofreciendo un aumento salarial de un 15% desde diciembre de 1989, y un aguinaldo de fiestas patrias de acuerdo con lo que los sostenedores estimen<sup>118</sup>. En el colegio María Griselda Valle, de La Florida, propiedad de Luis Ramírez Valle, también ocurrió algo similar, logrando que 18 profesores, de unos 100, firma-

114 "Negociar mejores condiciones laborales y remuneraciones justas. Una nueva experiencia para los Colegios Subvencionados." *El Educador*. Colegio de Profesores de Chile A.G. Santiago, N°1, noviembre de 1989, p. 4.

115 "Trabajadores de los colegios subvencionados exigen que se adelante negociación colectiva." *La Época*. Santiago, 20 de agosto de 1989, p. 19.

116 "Reo el presidente de los maestros subvencionados." *Fortín Mapocho*. Santiago, 26 de abril de 1989, p. 20.

117 "Que se traspase a los "profes" el aumento de la subvención." *Fortín Mapocho*. Santiago, 3 de diciembre de 1989, p. 12.

118 "Despidos masivos de los profesores." *Fortín Mapocho*. Santiago, 29 de diciembre de 1989, p. 7.

ran un convenio anticipado. La directiva sindical, que ya había sido despedida en mayo al conformarse la organización, y reintegrada debido a la presión de la comunidad, volvió a ser despedida al rechazar el convenio que ofrecía entre dos y tres mil pesos de reajuste, junto a un “premio” de cinco mil pesos<sup>119</sup>.

De esta forma, los empresarios de la educación jugaban sus últimas cartas bajo una legislación que les otorgó amplias posibilidades para expandir su negocio bajo relaciones laborales unilaterales, donde la sindicalización tenía escasas posibilidades de lograr continuidad, y el gobierno obraba en completa sintonía con los intereses de los empresarios.

## CONCLUSIONES

El fomento de la privatización experimentado durante la dictadura militar tuvo como sustento el desarrollo de relaciones laborales asimétricas en los colegios particulares subvencionados. El financiamiento por asistencia de estudiantes provocó que los cursos tuvieran una excesiva cantidad de matriculados y que sobre el profesorado recayera la responsabilidad que esa asistencia fuera alta, o se les obligó a modificar los registros respectivos. Al mismo tiempo, la legislación laboral permitió cometer numerosas arbitrariedades hacia el profesorado, en un mercado que los hacía prescindibles, con pésimas condiciones salariales, más bajas que las del sector municipal.

Esto se vio complementado con la persecución sindical que ejercieron los sostenedores, los que en su amplia mayoría tenían estrechas cercanías con la dictadura y las autoridades educativas y del mundo laboral, como también con sus prácticas de delación y espionaje. En ese sentido, las escuelas particulares subvencionadas a pesar de fundamentarse en una filosofía neoliberal que planteaba un repliegue del Estado, representaron una suerte de réplica a nivel escolar-laboral de la situación política a nivel país. Estas escuelas fueron reductos dictatoriales, donde la palabra de los empresarios era ley, fundada en la ausencia del Estado como mediador de los conflictos, con estructuras familiares de administración empresarial, donde el control vertical de la información y del trabajo era muy difícil de superar.

---

119 “Despiden profesores por pertenecer a sindicato” *Fortín Mapocho*. Santiago, 31 de diciembre de 1989, p. 22.

De todas formas, las prácticas represivas aplicadas en estas grandes cadenas de colegios no pueden ser tomadas como una situación generalizada en el sector. Ocurrieron mayormente bajo empresarios de la educación que, siendo profesores, expandieron durante la dictadura rápidamente el número de establecimientos que poseían, y que mostraron una decidida adscripción al régimen militar.

De todas formas, desde 1983 al menos se comenzaron a alzar diversas voces críticas de los *holdings* educacionales, las que, reforzadas por las movilizaciones nacionales del profesorado, dieron vida a un emergente proceso de sindicalización que hacia 1987 logró resistir duros golpes -especialmente despidos y amedrentamientos-, pero que no impidieron que en agosto del año siguiente se formara la primera Federación de sindicatos del sector.

La persistencia de estas iniciativas sindicales estuvo sustentada en un activo grupo de dirigentes gremiales, que lograron sostener la organización en esos difíciles momentos, teniendo como táctica más efectiva la articulación con estudiantes y sus familias. Lo anterior se vio reforzado por una de las mismas características del modelo neoliberal aplicado en la educación. Si las familias no enviaban a sus hijos a clases, los sostenedores dejaban de recibir ingresos, más aún si decidían cambiarlos de establecimiento. En ese sentido, la articulación sindical con la comunidad se transformó en una cuestión vital.

La aprobación de una normativa que permitió desarrollar negociaciones colectivas en el sector -aunque aplazando su entrada en vigor para el primer gobierno postdictatorial-, representó el fin del periodo más duro para los docentes de este sector. Sin embargo, no trajo mejorías inmediatas. Lo sucedido en esta etapa requiere de nuevos estudios, centrados en la ola de huelgas que se desarrollaron entre 1990 y 1991. En ellas, los empresarios vinculados a la dictadura vieron cuestionada su hegemonía por un nuevo grupo de sostenedores, más identificado con el nuevo gobierno civil, el que toleró el establecimiento de una legislación mínima para el sector, pero mantuvo las líneas estructurales de su funcionamiento. De la misma forma, próximos trabajos debiesen tomar en cuenta los diversos repertorios de acción sostenidos por el sindicalismo de estos establecimientos, al igual como las respuestas de los dueños, especialmente en sus similitudes o diferencias con las mostrada por los empresarios más identificados con el régimen dictatorial.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes

### Entrevistas

Egidio Barrera, 3 de marzo de 2022.

Carlos Cifuentes, 8 de septiembre de 2021.

Bladimir Carvajal, 23 de marzo de 2022.

Nadia Ávalos, 29 de septiembre de 2021.

Raúl Briones, 21 de marzo de 2022.

Óscar Valdés, 5 de agosto de 2020.

Jaime Gajardo, 10 de agosto de 2020.

### Revistas y periódicos

*Fortín Mapocho*. Santiago, 1984-1990.

*El Educador*. Colegio de Profesores de Chile A.G. Santiago, N°1, noviembre de 1989.

*La Época*. Santiago, 1987-1990.

*Las Últimas Noticias*. Santiago, 1985.

*Cauce*. Santiago, 1988.

*Análisis*. Santiago, 1984-1987.

Comisión Chilena de Derechos Humanos. *Situación de los Derechos Humanos en Chile. Informe Mensual*. Santiago, 1984-1989.

*Revista Colegio de Profesores de Chile A.G.* Santiago, N°1, mayo de 1984.

*Boletín Informativo Comunal Conchalí*. AGECH, año 2, N°4, agosto de 1983.

*La Tercera*. Santiago, 1984

*Solidaridad*. Santiago, 1983-1986.

*El Pizarrón*. Santiago, N°10, junio de 1980.

**Bibliografía**

- Almonacid, Claudio. "Un cuasi mercado educacional: La escuela privada subvencionada en Chile." *Revista de Educación* (España), N°333, 2004, pp. 165-196.
- Bellei, Cristian. *El gran experimento. Mercado y privatización de la educación chilena*. Santiago, Lom ediciones, 2015.
- Brahm, Luis; Cariola, Patricio y Silva, Juan. *Educación particular en Chile. Antecedentes y dilemas*. Santiago, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), 1971.
- Cabrera, José y Parra, Juan. "La municipalización de la educación como atomización y neutralización del poder social del magisterio. 1975-2000". Tesis de Licenciatura en Historia y Ciencias Sociales, Universidad ARCIS, Santiago, 2007.
- Cariqueo, Viviana. "Identidad social, condiciones laborales y docencia: El profesor de enseñanza básica frente a la municipalización de la educación en Santiago, 1980-1990" Informe final de seminario de grado para optar al título de Licenciada en Historia, Universidad de Chile, 2012.
- Cox, Cristián. "Sistema político y educación en los '80: medidas, propuestas y silencios" García-Huidobro, Juan (ed.). *Escuela, calidad e igualdad. Los desafíos para educar en democracia*. Santiago, Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), 1989, pp. 7-39.
- González, Juan y Parra, Diego. "Privatización de la provisión educativa en Chile: caracterización de los proveedores educativos de una comuna popular urbana" *Educ. Soc.*, Vol. 37, N°134, 2016, pp. 91-112.
- Jofré, Gerardo. "El sistema de subvenciones en educación: la experiencia chilena" *Estudios Públicos*, N°32, 1988, pp. 193-237.
- Latorre, Carmen; Núñez, Iván; González, Luis y Hevia, Ricardo, *La Municipalización de la Educación: una mirada desde los administradores del sistema. Un estudio nivel comunal*. Santiago. Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación (PIIE), 1991.
- Matamoros, Cristián. "Apóstoles organizados. Sindicatos docentes en Chile y Argentina entre dictadura y postdictadura. 1981-1994" Tesis de doctorado en Estudios Americanos, Universidad de Santiago de Chile, 2018.



- Matamoras, Cristián. "La renovación en las aulas. Cambios y resistencias en los profesores socialistas chilenos, 1979-1993". Matamoras, Cristián (ed.). *Sindicalismo docente. Política y organizaciones de izquierda sudamericana*. Concepción, Ediciones Escaparate, 2019, pp. 101-166.
- Matamoras, Cristián y Álvarez, Rolando. "Organizaciones sindicales en liceos técnicos profesionales. Entre la renovación y la postergación. Chile, 1983-1993". *Páginas*, N°34, 2022, pp. 1-35.
- Ministerio de Educación Pública. *Estadísticas educacionales*. s/l, s/e, año 1986.
- Ministerio de Educación Pública. *Estadísticas educacionales*. s/l, s/e, año 1987.
- Ministerio de Educación Pública. *Compendio de información estadística*, s/l, s/e, año 1989.
- Monckeberg, María Olivia. *El negocio de las Universidades en Chile*. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 2014.
- Navarro, Iván. *Diagnóstico de la realidad educacional chilena. Entre la crisis, la ruptura y la superación*. Santiago, Corporación de Promoción Universitaria, 1987.
- Parra, Manuel. *Estrategias de lucha sindical en América Latina. El sector educacional chileno: 1982-1994*. Santiago, mimeo, 1995.
- Pérez, Camila. "Privatización del sistema escolar chileno. Un análisis desde los sostenedores de establecimientos educativos particulares subvencionados". Tesis de Magíster en Ciencias de la Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015.
- Pérez, Camila. "El rol de los profesores sostenedores de escuelas en el proceso de privatización del sistema escolar chileno". Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020.
- Pinochet, Augusto. Directiva Presidencial sobre Educación Nacional (5 de marzo de 1979). REDUC, *Información de Prensa*, N°3, Santiago, 1979.
- Prieto, Alfredo. *La Modernización Educacional*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1983.
- Ruiz Schneider, Carlos. *De la República al mercado. Ideas educacionales y política en Chile*. Santiago, Lom ediciones, 2010.

Reyes, Rodrigo. "En las aulas, las calles y los consensos. El Colegio de Profesores de Chile como un caso de sindicalismo demócrata cristiano (1955-1995)". Tesis de Magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2020.

Varas, Carlos y Moreno, Cristian. "La Educación Municipal en el Área Metropolitana". *Revista de Economía*, N°11, 1983, pp. 39-48.

Zurita, Felipe. "Las políticas públicas sobre el trabajo docente en Chile: análisis de la configuración estatal de la docencia durante la dictadura militar (1973-1990)". Tesis para optar al grado de Doctor Latinoamericano Social en Educación: Políticas públicas y profesión docente, Universidad Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, 2017.

Recibido el 31 de marzo del 2022. Aceptado el 8 de junio del 2022.